

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 000728  
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

24 FEB. 2015

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4756 de fecha 24.11.2014 mediante la cual se instruye Investigación Sumaria y se designa Investigador a don Carlos Tiznado López;
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 5189 de fecha 22.12.2014 mediante el cual se eleva a Sumario Administrativo la Investigación Sumaria indicada anteriormente;
- 3.- El Memorándum N° 140 de fecha 16.02.2015 del Fiscal designado;
- 4.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883;

## D E C R E T O

1.- **INHABILITASE** a don Carlos Tiznado López como Fiscal designado mediante Decreto Alcaldicio N° 5189 de fecha 22.12.2014.

2.- **DESIGNASE** como nuevo Fiscal a don **SERGIO ALVAREZ VARGAS**, Profesional Grado 8°, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** al Fiscal sobre esta designación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA  
ALCALDE (S)